

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenLot)
Administrado por FOMUVEL

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024
(Período Comparativo: II Trimestre 2024 / 2023)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenlot)
Administrado por FOMUVEL

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Activos netos Disponibles para Beneficios	A	1
Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios
Al 30 de junio de 2024 y, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023	
		30-junio	31-diciembre	30-junio
Activo				
Disponibilidades	5.1	¢ 77,687,701	299,237,721	302,451,558
Entidades financieras públicas del país		580,816	670,493	75,489
Entidades financieras privadas del país		77,106,885	298,567,228	302,376,069
Inversiones en instrumentos financieros	5.2	44,753,297,282	41,640,608,287	39,325,149,979
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		43,833,923,436	40,751,315,784	38,468,601,659
Al valor razonable con cambios en resultados		2,524,410	2,779,295	2,649,247
Productos por cobrar		916,849,436	886,513,208	853,899,073
Cuentas por cobrar	5.3	0	210,000	210,000
Cuentas por cobrar	8	0	210,000	210,000
Total de activo		<u>44,830,984,984</u>	<u>41,940,056,008</u>	<u>39,627,811,537</u>
Pasivo				
Provisiones para pensiones en curso de pago				
Provisiones para pensiones en curso de pago	5.4	8,568,826,068	7,613,631,294	7,847,930,778
Obligaciones transitorias por liquidar	5.5	18,990,196	18,379,161	16,288,294
Total de pasivo		<u>8,587,816,265</u>	<u>7,632,010,455</u>	<u>7,864,219,072</u>
Activos netos disponibles para beneficios futuros	¢	<u>36,243,168,719</u>	<u>34,308,045,553</u>	<u>31,763,592,465</u>
Reservas en formación		31,435,771,367	30,081,199,356	29,137,748,118
De los trabajadores		6,287,153,695	6,016,239,293	5,827,549,045
Del patrono		25,148,617,672	24,064,960,063	23,310,199,073
Rendimientos acumulados		(17,897,708,559)	(16,524,519,811)	(16,266,628,138)
(Traslados de recursos a la provisión para pensiones en curso de pago)		(17,897,708,559)	(16,524,519,811)	(16,266,628,138)
Ajustes al patrimonio		1,696,190,172	1,401,814,675	856,966,448
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		1,372,938,224	1,110,255,458	613,063,173
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		323,251,948	291,559,217	243,903,275
Resultado de periodo				
Utilidad del periodo (acumulado)		21,008,915,739	19,349,551,333	18,035,506,037
Total de patrimonio	5.9	¢ <u>36,243,168,719</u>	<u>34,308,045,553</u>	<u>31,763,592,465</u>
Cuentas de orden	9	¢ <u>54,117,084,248</u>	<u>50,734,007,819</u>	<u>50,232,522,047</u>

Firmado digitalmente por
KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 11:59:23 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 12:11:07 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 12:50:06 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483

Fondo Mutuo y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 312177
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER

Estado de Situación Financiera

2024-07-16 08:50:57 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: F71FLh1j
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estados de Cambios en los Activos Netos Disponibles para Beneficios
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024		2023	
		Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Saldo inicial	€	34,308,045,553	36,039,411,692	27,877,023,845	29,744,371,155
Ingresos financieros	5.6	1,845,113,193	1,162,968,283	1,680,991,794	857,260,912
Por disponibilidades		14,536,418	9,175,229	11,904,223	4,436,480
Por inversiones en instrumentos financieros		1,664,029,326	836,822,438	1,625,118,506	829,925,854
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		274,974	0	719,339	308,161
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		122,965	110,070	527,098	73,427
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	5.8	118,919,787	296,509,779	0	2,665,184
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros		47,229,723	20,350,767	42,722,628	19,851,806
Plan de contribuciones		1,648,947,509	492,722,302	2,569,294,668	1,325,611,699
Reservas en formación		1,354,572,011	492,318,213	1,308,131,877	481,515,519
De los trabajadores		270,914,402	98,463,643	261,626,375	96,303,104
Del patrono		1,083,657,609	393,854,570	1,046,505,502	385,212,415
Ajustes al patrimonio		294,375,498	404,089	1,261,162,791	844,096,180
Ajuste por valoración de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		262,682,766	(4,105,172)	1,278,787,841	852,890,700
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		31,692,732	4,509,261	(17,625,050)	(8,794,520)
Utilidad (pérdida del ejercicio)					
Total adiciones		37,802,106,255	37,695,102,277	32,127,310,307	31,927,243,766
Salida de recursos		1,373,188,748	1,373,188,748	(116,417,753)	104,570,044
Por nuevos pensionados		1,373,188,748	1,373,188,748	(116,417,753)	104,570,044
Gastos financieros		79,310,106	25,204,018	387,184,691	11,455,916
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		387,651	343,990	406,566	398,629
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	5.8	0	0	361,680,546	0
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		78,922,455	24,860,028	25,097,579	11,057,287
Gastos de administración		106,438,682	53,540,792	92,950,904	47,625,341
Gastos generales		106,438,682	53,540,792	92,950,904	47,625,341
Total de gastos	5.7	185,748,788	78,744,810	480,135,595	59,081,257
Total deducciones	€	1,558,937,536	1,451,933,558	363,717,842	163,651,301
Activos netos disponibles para beneficios futuros al final del periodo	€	36,243,168,719	36,243,168,719	31,763,592,465	31,763,592,465

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 11:59:58 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 12:11:25 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16 12:50:30 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007172483
Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 31277
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER
Estado de Resultados Integral
2024-07-16 06:50:57 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: F7lFh1j
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
 Administrado por
 FOMUVEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio					Total
		Reservas en formación	Rendimientos acumulados	Plusvalías o (minusvalías) no realizadas por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	Resultados del periodo	
Saldos al 01 de enero de 2023	€	27,829,616,241	(16,383,045,891)	(665,724,668)	261,528,325	16,834,649,838	27,877,023,845
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		1,308,131,877	0	0	0	0	1,308,131,877
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	116,417,753	0	0	0	116,417,753
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	1,278,787,841	0	0	1,278,787,841
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	(17,625,050)	0	(17,625,050)
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	1,200,856,199	1,200,856,199
Saldos al 30 de junio de 2023	5.9 €	29,137,748,118	(16,266,628,138)	613,063,173	243,903,275	18,035,506,037	31,763,592,465
Saldos al 01 de enero de 2024	€	30,081,199,356	(16,524,519,811)	1,110,255,458	291,559,217	19,349,551,333	34,308,045,553
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		1,354,572,011	0	0	0	0	1,354,572,011
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	(1,373,188,748)	0	0	0	(1,373,188,748)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	262,682,766	0	0	262,682,766
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	31,692,732	0	31,692,732
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	1,659,364,406	1,659,364,406
Saldos al 30 de junio de 2024	5.9 €	31,435,771,367	(17,897,708,559)	1,372,938,224	323,251,948	21,008,915,739	36,243,168,719

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)
 Fecha: 2024.07.16 12:00:18 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)
 Fecha: 2024.07.16 12:11:38 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)
 Fecha: 2024.07.16 12:50:53 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483
 Fondo Mutual y de Seguro Social de los Vendedores de Lotería
 Atención: Superintendencia de Pensiones
 Registro Profesional: 31277
 Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-07-16 08:50:58 -0600



VERIFICACION: F7iLFhJ
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería
Administrado por
FOMUVEL
Estado de Flujo de Efectivo
Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	€	1,659,364,406	1,200,856,199
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		262,682,766	1,278,787,841
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		31,692,732	(17,625,050)
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		294,375,498	1,261,162,791
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(3,082,607,653)	(3,303,675,743)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		254,884	157,137
Cuentas por cobrar		210,000	0
Otras provisiones		955,805,810	(538,917,392)
Efectivo neto usado por las actividades de operación		(172,597,055)	(1,380,417,008)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		(30,336,228)	(43,757,585)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(30,336,228)	(43,757,585)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportaciones recibidas - reservas en formación		1,354,572,011	1,308,131,877
Ajuste actuarial - reservas en formación		(1,373,188,748)	116,417,753
Efectivo neto usado / proveniente por las actividades de financiación		(18,616,737)	1,424,549,630
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(221,550,020)	375,037
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		299,237,721	302,076,521
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	11 €	77,687,701	302,451,558

KARLA
MARIELA
SOLIS CRUZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
KARLA MARIELA
SOLIS CRUZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.07.16
12:00:38 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz
Gerente General

PABLO JAVIER
CAMACHO
ROMERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por PABLO JAVIER
CAMACHO ROMERO
(FIRMA)
Fecha: 2024.07.16
12:11:52 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero
Contador

ANA
MARCELA
MARIN MORA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MARCELA
MARIN MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.07.16
12:51:17 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483
Fondo Mutual y de Beneficio Social de
los Vendedores de Lotería
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 31277
Contador: CAMACHO ROMERO
PABLO JAVIER
Estado de Flujos de Efectivo
2024-07-16 06:50:58 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: F7lFh1j
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores
De Lotería (FVenLot)
Administrado por FOMUVEL

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Información General

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (El Fondo), consiste en un sistema de capitalización colectivo constituido con las contribuciones de la Junta de Protección Social y de los vendedores de lotería debidamente autorizados por esa entidad.

Su creación nace a partir de la modificación a la Ley de Loterías N° 8718 en Febrero del 2009 mediante el artículo 22, el cual textualmente indica: “Aporte de la Junta de Protección Social para la creación de un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería: La Junta de Protección Social girará, mensualmente, un monto igual a un uno por ciento (1%) establecido como parte de los vendedores de lotería al Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como contribución para constituir y operar un fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería que cuenten con una concesión por adjudicación vigente, un contrato de distribución o que sean socios comerciales de la Junta para la venta de loterías, sin que ello se constituya en un vínculo laboral entre la Junta y los vendedores. Con los fondos girados a FOMUVEL por la Junta de Protección Social y el aporte de un veinticinco (25%) del uno por ciento (1%) de las ventas de lotería, que cada adjudicatario deberá aportar del porcentaje establecido como descuento, FOMUVEL creará un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería. La reglamentación de la operación y el funcionamiento de este Fondo será facultad de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social. Los datos personales de los vendedores de lotería, así como las cuotas de lotería asignadas y cualquier otro dato de interés para establecer la cantidad de personas beneficiarias de este régimen, deberán ser suministrados por la Junta de Protección Social.”

Por su parte, la Superintendencia de Pensiones¹ indica que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, según artículo 1 de su Reglamento General, el cual fue aprobado por la Junta de Protección Social (JPS), establece claramente que este “... será un régimen de capitalización colectiva, de beneficio definido, cuyos aportes, sea el que corresponde a la Junta de Protección Social como el de los Vendedores de Lotería, se capitalizarán de manera colectiva, sin individualización por persona”.

¹ Oficio SP-06-2020 del 06 de enero del 2020.

Si bien las normas transcritas no definen expresamente quien debe tenerse como patrocinador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, no debe perderse de vista que FOMUVEL, en su condición de administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, debe actuar en estricto apego a la reglamentación que establezca la JPS, quien es la que, al final, debe girar, mensualmente, parte del financiamiento y debe establecer las reglas para la operación y funcionamiento del Régimen.

Mediante oficio SP-1113-2021 la Supen indica que quien ostenta las responsabilidades de patrocinador de Fvenlot es la JPS, dado que dicha entidad es la responsable de: girar los recursos previstos en la Ley, diseñar el Fondo y establecer el marco de acción para su operación y funcionamiento.

No obstante, esto no significa que las labores y responsabilidades de FOMUVEL, como administrador del Fondo, resulten menos importantes, si se considera que en sus manos se encuentra la representación legal y la obligación no solo de dictar los reglamentos internos y los procedimientos necesarios para ejecutar las disposiciones del Reglamento General, sino también, de otorgar los beneficios a los afiliados, que son la razón de ser del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.”

El Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería contrató los servicios de la Operadora de Pensiones complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que realice las funciones de: Administración del Portafolio de Inversiones; ejecutar los registros contables y emisión de los Estados Financieros, realizar la contratación de la firma o profesional que realiza los estudios actuariales así como la validación de supuestos utilizados a través de la Unidad de Riegos y realizar el pago de las pensiones a las personas autorizadas por FOMUVEL.

Las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora Popular Pensiones), así como llevar el registro contable de las operaciones de este Fondo, el apoyo directo en el proceso actuarial y el pago de pensiones.

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LTP) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) No.7732 estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe de constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó La Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en 2000.

Nota 2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 15.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

Nota 3 Principales políticas contables

3.1 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por FOMUVEL.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el proveedor de precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

3.2 Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

3.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.4 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período, la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

3.5 Pensiones en curso de pago

La cuenta de pasivo Pensiones en Curso de Pago tiene como objetivo dar contenido a los pagos futuros de los pensionados y beneficiarios del Fondo. De acuerdo con las regulaciones aplicables y según el reglamento interno del Fondo, se hacen estudios actuariales cada año para determinar la suficiencia de la provisión. Los faltantes se reponen de la cuenta de aporte institucional del Fondo. Esta cuenta se acredita en los siguientes casos:

- Con base en el ajuste determinado por los estudios actuariales que se hacen periódicamente, generalmente cada año y que estén revisados y aprobados por la Junta Directiva.

- Además, se cuenta con un sistema de cálculo para determinar el valor presente de los derechos de cada beneficiario para incrementar el pasivo cada vez que se incorpore un nuevo pensionado, con cargo a la cuenta de aportes institucionales.

Esta cuenta se debita con los pagos realizados a los pensionados.

3.6 Valuaciones actuariales

La normativa vigente requiere que cada año se realice la valuación actuarial, con el fin de determinar, si la provisión para pensiones en curso de pago está en condiciones de cubrir sus compromisos futuros.

Mediante el acuerdo AC-OD-06 de la sesión ordinaria OD-002-2024 celebrada el 24 de abril 2024, el Órgano de Dirección adoptó para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería el escenario base del estudio actuarial con corte a diciembre 2023.

A continuación, se presenta el balance actuarial del Fondo bajo el escenario base:

BALANCE ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Millones de Colones)

ACTIVOS		PASIVOS	
Reserva en curso de pago	7,412	Beneficios en curso	8,655
		Vejez	5,040
		Invalidez	368
		Muerte	3,248
Participantes actuales		Beneficios futuros participantes actuales	27,072
Reserva en formación	33,399	Vejez	20,464
Contribuciones futuras	35,022	Invalidez	504
		Muerte	6,104
		Pasivos por reingresos	2,846
		Gastos Administrativos	16,834
(Superávit) Déficit	(20,427)		
Total	55,407	Total	55,407

Razón de solvencia	1.37	Pasivo actuarial	55,407
Prima	0.52%	Valor presente de ventas de lotería	2,801,761
		Reserva Total	40,811

Razón de solvencia Fomuve!

Montos en millones de colones	
Activo Actuarial*	75,833
Pasivo Actuarial	55,407
Razón de solvencia	1.37

*Nota: este dato no considera el superávit actuarial que se muestra en el balance

De los cuadros anteriores se concluye que, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo presenta un superávit actuarial de 20,427 millones de colones y una prima media general de 0.52% sobre las ventas totales la cual es inferior al 1,25% sobre las ventas que se cotiza actualmente en el Fondo. También se concluye que el Fondo es solvente, pues la razón de solvencia es igual a 1,37.

El ajuste contable relacionado con la provisión para pensiones en curso de pago, equivalente a $\text{¢}1,041,368,707$. Este ajuste se aplicó hasta el cierre contable del mes de abril del 2024 ya que al 31 de diciembre del 2023 FOMUVEL no tenía integrada su Junta Directiva, situación que le imposibilitó al administrador del Fondo de Pensiones proceder con el análisis y aprobación del estudio actuarial y con ello el reconocimiento del ajuste a las reservas correspondientes.

3.7 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

3.8 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Régimen es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

3.9 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.10 Límites de inversión

Los Límites de Inversiones se rigen de conformidad con las disposiciones del *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por, la Política de Inversiones autorizada por el órgano de dirección.

3.11 Errores

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.12 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación

3.13 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4 Gastos propios de la administración del régimen

De conformidad con el Reglamento del Fondo, Fvenlot debe cancelar a FOMUVEL para cubrir los gastos propios de la administración del régimen un 0.50% sobre el saldo de la cartera de inversión al último día natural del mes en cobro consignados en los estados financieros del Fondo de Pensiones correspondientes a ese mes.

Detalle de los gastos de administración al 30 de junio de 2024:

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot)
Gastos de Administración
Al 30 de junio de 2024

Mes en que se realiza el pago	Detalle	Cobro por Administración
	Cartera de Inversiones Fomuvel OPC	0.50%
Enero 2024	41,640,608,286.59	17,350,253
Febrero 2024	42,609,460,973.57	17,753,942
Marzo 2024	42,704,867,088.17	17,793,695
Abril 2024	40,658,122,329.06	16,940,884
Mayo 2024	43,537,225,477.15	18,140,511
Junio 2024	44,302,551,787.94	18,459,397
Total		106,438,682

Nota: Los montos del pago por administración que se cancelan a FOMUVEL, son con la cartera de inversiones del mes anterior.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Las disponibilidades se componen de efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas y privadas del país así como la incorporación del manejo de la liquidez (en otros mecanismos de colocación) de acuerdo al SPA-236-2021.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2024 30-junio	2023 31-diciembre	30-junio
Inversiones en instrumentos financieros			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 43,833,923,436	¢ 40,751,315,784	¢ 38,468,601,659
Al valor razonable con cambios en resultados	2,524,410	2,779,295	2,649,247
Subtotal inversiones en instrumentos financieros	¢ 43,836,447,846	¢ 40,754,095,079	¢ 38,471,250,906
Productos por cobrar	¢ 916,849,436	¢ 886,513,208	¢ 853,899,073
Total de productos por cobrar	¢ 916,849,436	¢ 886,513,208	¢ 853,899,073
Total inversiones en instrumentos Financieros	¢ 44,753,297,282	¢ 41,640,608,287	¢ 39,325,149,979

Al 30 de junio de 2024 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Junio 2024

Emisor	Instrumento	Menor a un 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total general
AUSOL	basSa	-	221,302,768	-	-	-	221,302,768
BCCR	bem	357,123,900	675,407,250	1,913,044,638	-	-	2,945,575,788
	bemv	-	-	-	154,649,393	-	154,649,393
BCR	bc32s	-	-	-	224,991,954	-	224,991,954
BCRSF	inm2\$	-	-	-	-	2,524,410	2,524,410
BDAVI	bdh8c	-	194,746,473	-	-	-	194,746,473
	bdi01	-	-	120,329,143	-	-	120,329,143
	bdj4\$	-	365,566,871	-	-	-	365,566,871
	bdj6	-	-	93,419,995	-	-	93,419,995
	bdh5c	1,323,777,356	-	-	-	-	1,323,777,356
	bdj9	-	-	32,018,535	-	-	32,018,535
BIMPR	ci	1,002,702,100	-	-	-	-	1,002,702,100
	b24b1	-	530,448,692	-	-	-	530,448,692
	b24b3	-	35,065,476	-	-	-	35,065,476
	b24b2	-	1,831,785,282	-	-	-	1,831,785,282
BPROM	bm10\$	50,529,138	-	-	-	-	50,529,138
	bp11m	360,862,223	-	-	-	-	360,862,223
	bpm8d	-	49,283,996	-	-	-	49,283,996
BSJ	bsjdc	62,538,200	-	-	-	-	62,538,200
	bsjdg	-	121,113,631	-	-	-	121,113,631
	bsjdx	-	269,002,558	-	-	-	269,002,558
	bsjdz	-	-	503,868,806	-	-	503,868,806
	bsjef	-	785,570,554	-	-	-	785,570,554
	bsjej	-	-	779,653,510	-	-	779,653,510
	bsjek	-	-	1,050,104,156	-	-	1,050,104,156
	bsjeo	-	-	-	160,677,634	-	160,677,634
CFLUZ	bcbf4	-	-	-	27,016,612	-	27,016,612
FDESJ	bfe4\$	-	279,000,420	-	-	-	279,000,420
FMONG	ci	301,353,054	-	-	-	-	301,353,054
G	tp	1,968,981,978	7,874,055,570	981,511,965	2,311,411,173	2,292,001,521	15,427,962,207
	tp\$	-	1,084,655,391	463,303,323	340,436,840	972,611,123	2,861,006,677
	tpas	-	5,445,715,150	-	1,001,700,000	-	6,447,415,150
	tpba	-	-	295,872,837	137,037,957	-	432,910,794
	tudes	-	494,033,433	-	-	1,318,161,706	1,812,195,139
MUCAP	bmq01	421,869,606	-	-	-	-	421,869,606
	bmr1c	-	155,226,226	-	-	-	155,226,226
	cph	501,620,030	-	-	-	-	501,620,030
SCOTI	bs21a	567,071,094	-	-	-	-	567,071,094
	bs22k	327,730,586	-	-	-	-	327,730,586
	cdp	1,001,961,609	-	-	-	-	1,001,961,609
Total general		8,248,120,874	20,411,979,741	6,233,126,908	4,357,921,563	4,585,298,760	43,836,447,846

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar	2024		2023	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
Cuentas por cobrar	¢	0	¢	210,000
Total de cuentas por cobrar	¢	0	¢	210,000

5.4 Provisión para pensiones en curso de pago

El estado de la provisión de pensiones en curso de pago es el siguiente:

	2024		2023	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
Saldo al Inicio del Año	¢	7,613,631,294	¢	8,387,396,785
Aporte ajuste valor actual pensiones futuras (actuarial)		1,041,368,707		(225,881,175)
Aporte personal, traslado a provisión por jubilación a pensión		331,820,041		367,355,095
Pago pensionados y jubilados		(417,993,974)		(915,239,412)
Saldo al final del período	¢	8,568,826,068	¢	7,847,930,778

5.5 Obligaciones transitorias por liquidar

El estado de las obligaciones transitorias por cancelar es el siguiente:

	2024		2023	
	30-junio		31-diciembre	30-junio
Saldo al Inicio del Año	€	18,379,161	€	15,739,678
Obligaciones transitorias por liquidar		<u>611,035</u>		<u>548,616</u>
Saldo al final del período	€	<u>18,990,196</u>	€	<u>16,288,294</u>

Corresponde a saldos pendientes de liquidar de pensionados fallecidos, los cuales quedan a disposición para que sean reclamados por algún beneficiario.

5.6 Ingresos Financieros

En el período al 30 de junio los ingresos financieros al Fondo se detallan así:

	2024		2023	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Ingresos financieros				
Por disponibilidades	€ 14,536,418	€ 9,175,229	€ 11,904,223	€ 4,436,480
Por inversiones en instrumentos financieros	1,664,029,326	836,822,438	1,625,118,506	829,925,854
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	274,974	0	719,339	308,161
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	122,965	110,070	527,098	73,427
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	118,919,787	296,509,779	0	2,665,184
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros	47,229,723	20,350,767	42,722,628	19,851,806
Total ingresos financieros	€ <u>1,845,113,193</u>	€ <u>1,162,968,283</u>	€ <u>1,680,991,794</u>	€ <u>857,260,912</u>

5.7 Gastos

Los gastos en el período al 30 de junio consisten en:

	2024		2023	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Gastos financieros				
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	€ 387,651	€ 343,990	€ 406,566	€ 398,629
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	0	0	361,680,546	0
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	78,922,455	24,860,028	25,097,579	11,057,287
Total gastos financieros	€ <u>79,310,106</u>	€ <u>25,204,018</u>	€ <u>387,184,691</u>	€ <u>11,455,916</u>
Gastos de administración				
Gastos generales	106,438,682	53,540,792	92,950,904	47,625,341
Total gastos de administración	€ <u>106,438,682</u>	€ <u>53,540,792</u>	€ <u>92,950,904</u>	€ <u>47,625,341</u>
Total de gastos	€ <u>185,748,788</u>	€ <u>78,744,810</u>	€ <u>480,135,595</u>	€ <u>59,081,257</u>

5.8 Diferencial Cambiario

El resultado neto del diferencial cambiario al 30 de junio se detalla a continuación:

	2024		2023	
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	Periodo de tres meses terminado el 30 de junio
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	¢ 967,397,562	¢ 751,759,716	¢ 628,379,722	¢ 285,888,588
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	848,477,775	455,249,937	990,060,268	283,223,404
Ganancia / pérdida neta por diferencial cambiario	¢ 118,919,787	¢ 296,509,779	¢ (361,680,546)	¢ 2,665,184

5.9 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2024	2023	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Reservas en formación	¢ 31,435,771,367	¢ 30,081,199,356	¢ 29,137,748,118
Rendimientos acumulados	(17,897,708,559)	(16,524,519,811)	(16,266,628,138)
Ajustes al patrimonio	1,696,190,172	1,401,814,675	856,966,448
Utilidad del período (acumulado)	21,008,915,739	19,349,551,333	18,035,506,037
Total de patrimonio	¢ 36,243,168,719	¢ 34,308,045,553	¢ 31,763,592,465

Nota 6 Estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2024 se presentan según el plan de cuentas para los regímenes de pensiones creados por leyes especiales y regímenes públicos sustitutos del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS, las disposiciones internas del Régimen y la normativa contable vigente establecida por la SUPEN.

Nota 7 Activos y pasivos en US dólares

Al 30 de junio de 2024 el Fondo mantiene activos en dólares de los Estados Unidos de América en el portafolio de inversiones y en cuentas corrientes y no mantiene pasivos monetarios denominados en esa moneda.

Nota 8 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por cobrar a custodios de valores	2024	2023	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Popular Valores Custodio	¢ 0	¢ 210,000	¢ 210,000
Total renta por cobrar	¢ 0	¢ 210,000	¢ 210,000

Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y cupones:

Cuentas de orden	2024	2023	
	30-junio	31-diciembre	30-junio
Valor nominal de los títulos en custodia	¢ 42,389,760,214	¢ 39,681,280,591	¢ 37,972,240,923
Valor nominal de los cupones en custodia	11,727,324,034	11,052,727,228	12,260,281,124
Total cuentas de orden	¢ 54,117,084,248	¢ 50,734,007,819	¢ 50,232,522,047

Nota 10 Hechos relevantes

- 1) Mediante el acuerdo AC-OD-06 fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión No. OD-002-2024 del 24 de abril del 2024 el ajuste actuarial con corte al 31 de diciembre del 2023.

Al 30 de abril de 2024 mediante el oficio FMVL-GG-0070-2024 se realiza el ajuste a la provisión para pensiones en curso de pago, resultante del estudio actuarial realizado con corte al 31 de diciembre de 2023.

- 2) Se realizó la actualización en el formato de la presentación de los Estados, según el anexo 5 del acuerdo 6-18 CONASSIF.

Nota 11 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2024	2023
	30-junio	30-junio
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 77,687,701	¢ 302,451,558
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>¢ 77,687,701</u>	<u>¢ 302,451,558</u>

Nota 12 Instrumentos Financieros

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado de Fvenlot el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el periodo seleccionado. La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esa forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

Nota 13 Activos restringidos

El Fondo no presenta activos restringidos al 30 de junio de 2024.

Nota 14 Contratos y convenios

El objeto del “Contrato para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería” es que FOMUVEL encomienda a Popular Pensiones la realización de sus servicios como apoyo técnico para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería y esta se obliga a prestarlos aplicando para ello, sus conocimientos, experiencia y capacidad.

Estos servicios, en términos generales, consisten en la gestión de las inversiones, registro, control y suministro de información para efectos de fiscalización, contratación de valuaciones actuariales y ejecución de desembolsos de los beneficios.

El plazo de vigencia del contrato es de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de su formalización. Cualquiera de las partes, podrá rescindir el contrato, con solo notificar su decisión por escrito a la contraparte con al menos seis meses de antelación. El contrato suscrito entre FOMUVEL y Popular Pensiones fue renovado en junio 2021 por un periodo de cinco años más.

Por los servicios contratados, FOMUVEL, reconoce a la Operadora una comisión del 0.35% (cero punto treinta y cinco por ciento) anual sobre el saldo administrado pagadero por mes vencido, calculando al último día del mes en cobro.

Para el segundo trimestre de 2024 FOMUVEL ha pagado a la operadora la suma de ¢76,606,865. La distribución mensual se muestra en el siguiente cuadro:

FOMUVEL
Pago por Servicios Efectuados a Popular Pensiones S.A.
Al 30 de junio de 2024

Mes	Detalle
	Cobro Comisión por Administración del Fondo
Enero 2024	12,489,047
Febrero 2024	12,594,807
Marzo 2024	12,676,760
Abril 2024	12,794,398
Mayo 2024	12,976,148
Junio 2024	13,075,704
Total	76,606,865

Nota 15 Diferencia en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.